



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión  
Pedagógica

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres, **28 OCT. 2014**

**OFICIO MÚLTIPLE N° <sup>355</sup> - 2014-MINEDU / D.UGEL.02 –J. AGP/EEBR**

Señor. (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

ASUNTO : REUNIÓN DE COMITÉS DE GESTIÓN DE LAS 20 REDES  
EDUCATIVAS

REF. : Oficio Múltiple N° 137-MINEDU/UGEL.02/JAGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento sobre la Reunión Mensual de los Comités de Gestión de las 20 Redes Educativas tal como ya se estableció el cronograma anual mediante el OFICIO MÚLTIPLE N° 137-2014-MINEDU/UGEL.02/JAGP. La reunión del presente mes se llevará a cabo el día jueves 30 de octubre a las 3:00 p.m. (hora exacta) en la I.E. Mercedes Cabello de Carbonera.

En ese sentido, deben asistir a la reunión los cuatro miembros del Comité de Gestión de cada Red a fin de coordinar la ejecución de las acciones que se vienen realizando así como la información y evaluación de las actividades en el marco de los compromisos por la mejora de los aprendizajes.

Hago propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Lic. LUCIO YONES ZEBALLOS PINTO**  
Director del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local 02

